

# Política de Deslices del Precio de la Gasolina y Expectativas de Inflación

---

Extracto del Informe sobre la Inflación Julio – Septiembre 2013, Recuadro 3, pp. 54-57, Noviembre 2013

## Introducción

---

En este Recuadro se analizan las posibles implicaciones que para la trayectoria esperada de la inflación a partir de 2015 tiene lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 aprobada por el Congreso. En dicho artículo se señala que: *“A partir de 2015, los precios al público que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las gasolinas Magna y Premium y el diesel deberán ajustarse mensualmente de forma congruente con la inflación esperada de la economía. La política de precios establecida en este Transitorio se mantendrá siempre que los precios internacionales permanezcan estables o disminuyan, en caso contrario, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público revisará al alza los incrementos de los precios públicos, de manera consistente con el crecimiento en el precio de los combustibles en el mercado internacional”*.

Esta nueva disposición resulta relevante ya que, como se muestra a continuación, en años recientes las tasas de variación anual de los precios de las gasolinas han sido elevadas y han tenido una incidencia importante sobre el nivel de la inflación general anual. Así, ante la perspectiva de estabilidad en los precios internacionales de los combustibles, dado el entorno de debilidad de la economía global, una política de deslices en los precios de los combustibles internos al público en línea con la inflación esperada, contribuirá al proceso de convergencia de la inflación al objetivo de 3 por ciento.

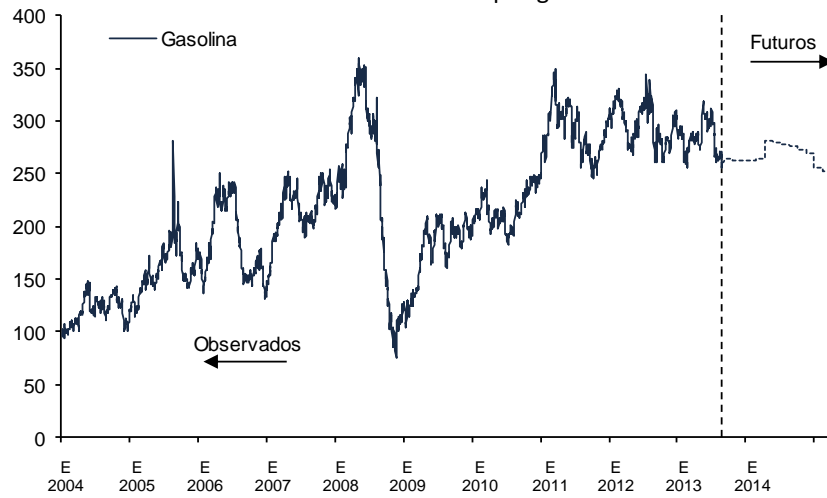
El Recuadro se organiza de la siguiente manera: en la segunda sección se hace un recuento de la evolución reciente de los precios internacionales de los energéticos y el impacto diferenciado que éstos han tenido sobre los precios de los energéticos en diferentes países. En la tercera sección, se evalúa la incidencia que la política de precios de la gasolina en México ha tenido sobre la inflación general. En la cuarta sección se analiza la relación entre los ajustes en la política de precios de las gasolinas y las expectativas de inflación. En la última sección se presentan algunas consideraciones finales.

## Antecedentes

---

A partir de 2004 el precio internacional del petróleo comenzó a aumentar, impulsado principalmente por un importante aumento en la demanda global generado por la expansión que experimentaron ciertas economías emergentes, en particular India y China. Por su parte, la producción mundial de esta materia prima registró bajas tasas de crecimiento y se vio afectada por conflictos geopolíticos en algunos países productores de relevancia. En consecuencia, el precio internacional de la gasolina también tuvo incrementos significativos que impactaron a la inflación a nivel global al ser este combustible parte de la canasta de consumo de los índices de precios y un insumo importante en la producción de bienes (Gráfica 1).

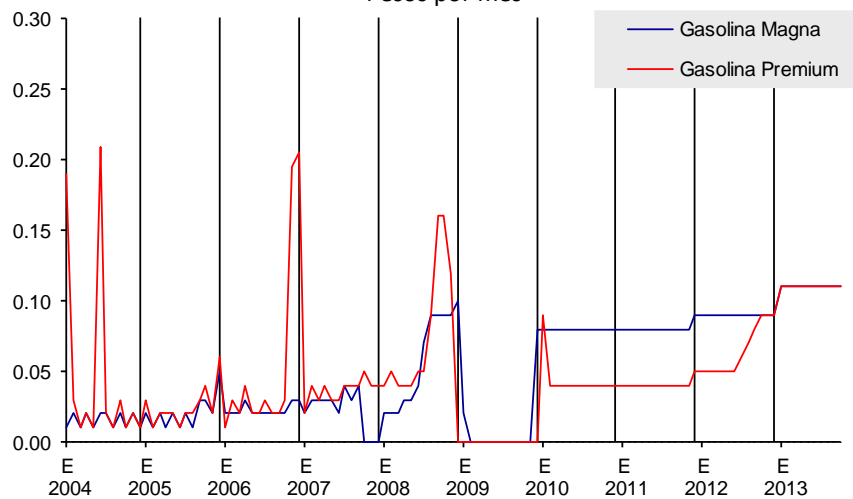
**Gráfica 1**  
**Precio Spot de la Gasolina Regular**  
 Centavos de dólar por galón



Fuente: 87 Octane gasoline New York Harbor, Bloomberg.

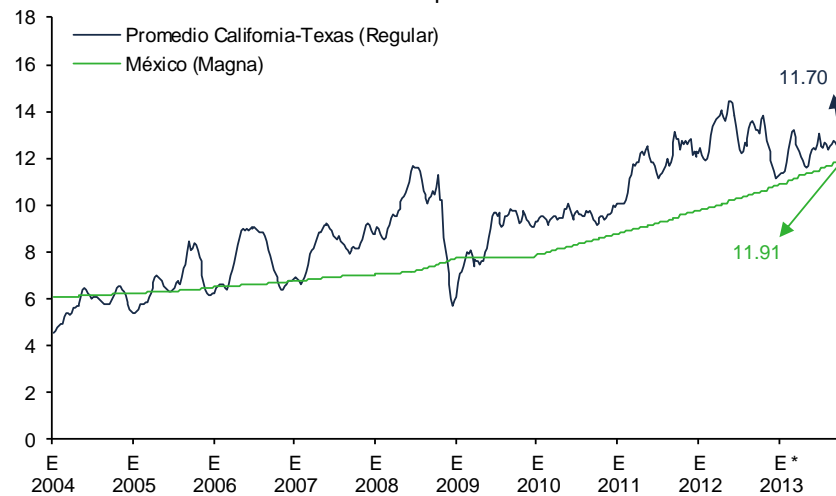
A diferencia de otros países en los que los precios de los combustibles se determinan por la libre oferta y demanda, en México, desde hace varios años se ha utilizado una política de deslíz, determinada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el precio de las gasolinas con el fin de aislar a la economía de las fluctuaciones de corto plazo en las cotizaciones internacionales del precio del energético. Ante el incremento en el nivel y en la volatilidad de los precios internacionales de referencia de las gasolinas, los ajustes a los deslices aplicados a los precios internos han variado a lo largo de los últimos años (Gráfica 2). Así, aun cuando los deslices señalados han incrementado los precios internos, lo han hecho de manera gradual respecto a sus referentes internacionales, lo cual generó una brecha entre ambos. Dicha brecha ha venido disminuyendo gradualmente al continuar el deslíz al tiempo que los precios internacionales se han estabilizado o bajado (Gráfica 3).

**Gráfica 2**  
**Ajustes en el Precio de la Gasolina en México**  
 Pesos por mes



Fuente: Datos elaborados por Banco de México con información de PEMEX.

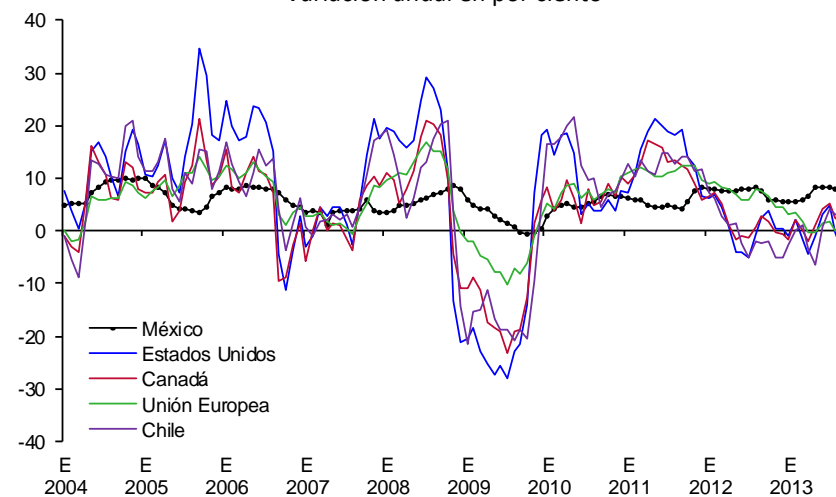
**Gráfica 3**  
**Brechas de Precios de la Gasolina**  
 Pesos por litro



Fuente: Agencia de Información de Energía de Estados Unidos (EIA) y Banco de México.  
 \*/ Información a la tercera semana de octubre de 2013.

La política de deslices en los precios de las gasolinas mitigó los efectos sobre la inflación nacional de los fuertes incrementos que experimentaron los precios internacionales del petróleo y de la gasolina durante 2007 y 2008 respecto de lo ocurrido en otros países. En particular, es notoria la estabilidad que muestra la variación anual del índice de precios de los energéticos en México en comparación con la de otros países que siguen más estrechamente un esquema de libre determinación de precios en el sector de los energéticos (Gráfica 4).

**Gráfica 4**  
**Índices de Precios de Energéticos:**  
**Países Seleccionados**  
 Variación anual en por ciento



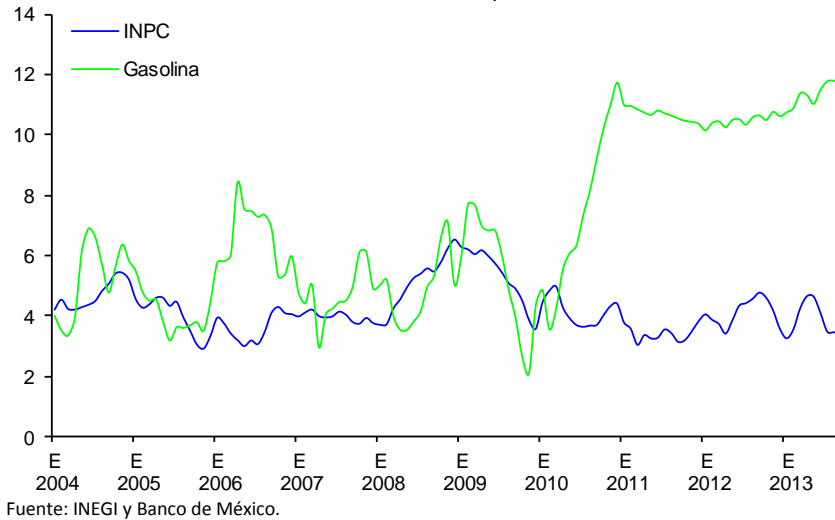
Fuente: Agencias estadísticas de varios países, INEGI y Banco de México.

## Impacto de los Ajustes en las Gasolinas sobre el Nivel y la Persistencia de la Inflación en México

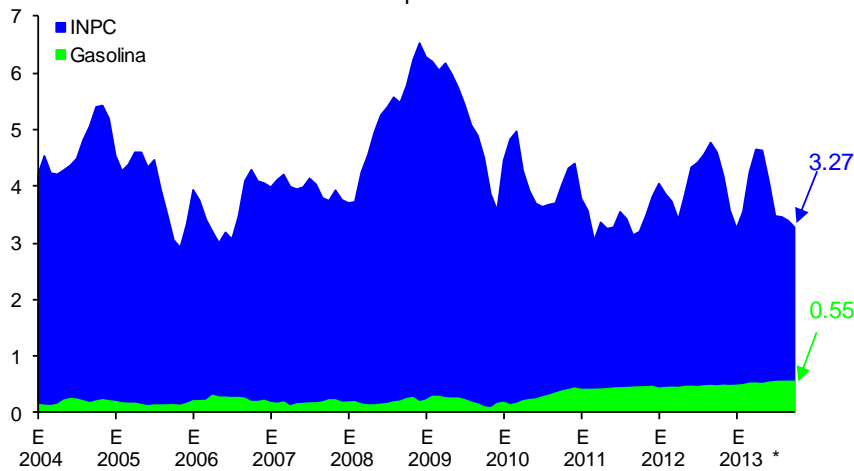
Dentro de la estructura del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), las gasolinas, sumando sus variedades de bajo y alto octanaje, tienen un ponderador de 4.24 por ciento. Dado este peso, la política de incrementos graduales de precios internos que se ha llevado a cabo en los últimos años con la finalidad de alinearlos con las referencias internacionales, ha generado dos efectos en la inflación general. Por una parte, ha

logrado mitigar los impactos provenientes de las fluctuaciones en los precios de los energéticos que se han observado en otros países. Por otra, ha generado una inercia mayor en la inflación. Para ilustrar este último punto, en la Gráfica 5 se presenta la evolución de la inflación general y de la variación anual porcentual del índice de precios de las gasolinas. Como puede observarse, esta última ha registrado un incremento mayor que la inflación general a partir de 2010. En la Gráfica 6 se puede apreciar la inflación general anual y cuánto de ésta se explica por el incremento en los precios de las gasolinas. Así, se aprecia que la contribución de la inflación en los precios de las gasolinas a la inflación general ha venido aumentando en los últimos años.

**Gráfica 5**  
**Índices de Precios al Consumidor para México**  
 Variación anual en por ciento



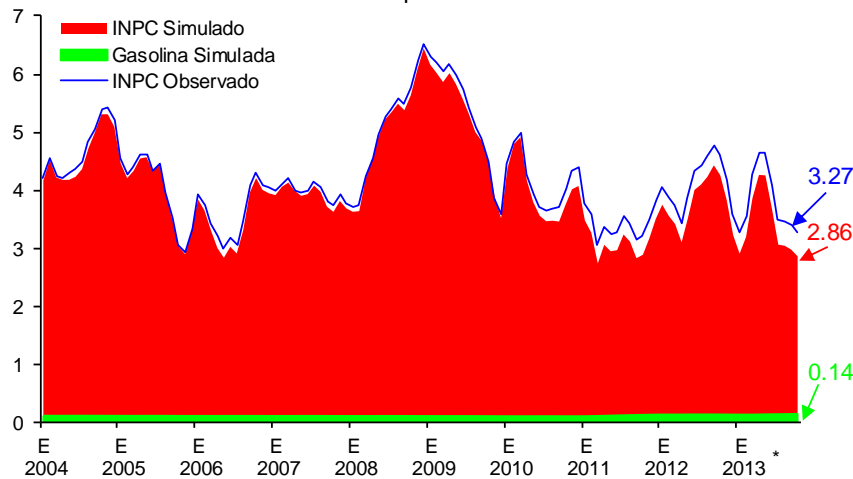
**Gráfica 6**  
**Contribuciones a la Inflación General Anual**  
 Puntos porcentuales



Entre 2004 y 2009 los aumentos en los precios de las gasolinas aportaron en promedio 19 puntos base (pb) a la inflación general anual, mientras que entre 2010 y 2013 la contribución promedio fue de 41 pb. En la primer quincena de octubre de 2013 aportaron 55 pb. Para ilustrar el impacto que sobre la inflación hubiese tenido un desliz de los precios de gasolinas acorde con una inflación de 3 por ciento, en la Gráfica 7 se presenta la trayectoria de la inflación que resultaría si los precios de la gasolina se hubiesen incrementado a una tasa en línea con el objetivo de 3 por ciento manteniendo todo lo demás sin cambio. Como puede apreciarse, la contribución de las gasolinas de 2004 a 2009 y de 2010 a 2013 hubiese sido aproximadamente 11 pb en promedio

por año en ambos casos, y su efecto sobre la inflación en la primera quincena de octubre hubiese sido de 14 pb, con lo que la inflación habría resultado 41 pb inferior a la observada. De esta forma, se anticipa que de mantenerse estables o disminuir los precios internacionales de los energéticos, la política de precios para 2015 contribuirá al proceso de convergencia de la inflación y de sus expectativas a la meta de inflación.

**Gráfica 7**  
**Ejercicio Contrafactual**  
**Contribuciones a la Inflación General Anual**  
 Puntos porcentuales



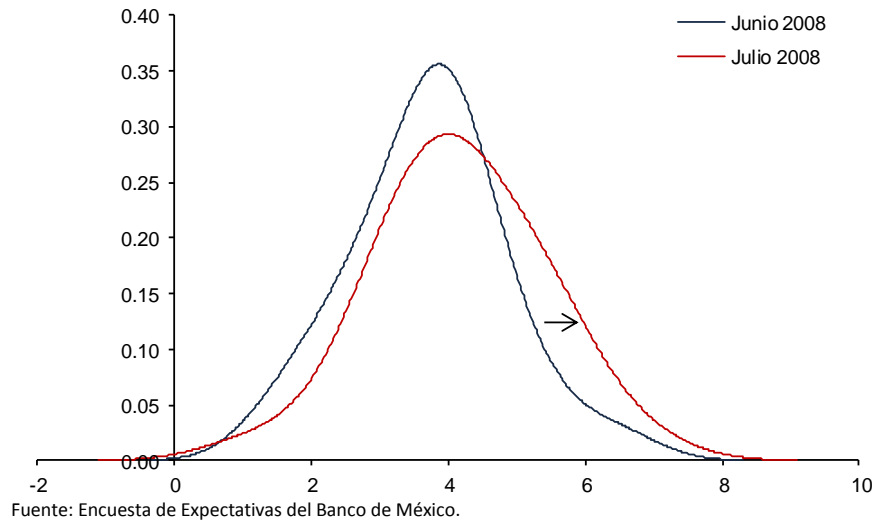
Fuente: INEGI y Banco de México.  
 \*/ Información a la primera quincena de octubre de 2013.

## Ajustes de Precios Internos de Gasolina y Expectativas de Inflación

Con base en la encuesta de expectativas que levanta el Banco de México entre especialistas del sector privado, se analiza la relación entre los dos casos de ajustes más significativos del desliz en el precio de las gasolinas y el comportamiento de las expectativas de inflación para los próximos 12 meses. Esto se hace para ilustrar que los precios de las gasolinas son un factor en la formación de las expectativas de los agentes. A partir de las expectativas de inflación general y subyacente de cada analista se puede calcular la expectativa implícita de inflación no subyacente. Este indicador resulta relevante debido a que las gasolinas son genéricos del índice no subyacente. Como se observa en la Gráfica 2, entre junio y julio de 2008, el desliz de la gasolina de bajo octanaje aumentó de 4 a 7 centavos por mes. En la Gráfica 8 se observa que esto se reflejó en un aumento de las expectativas implícitas de inflación no subyacente para los próximos 12 meses.<sup>1</sup>

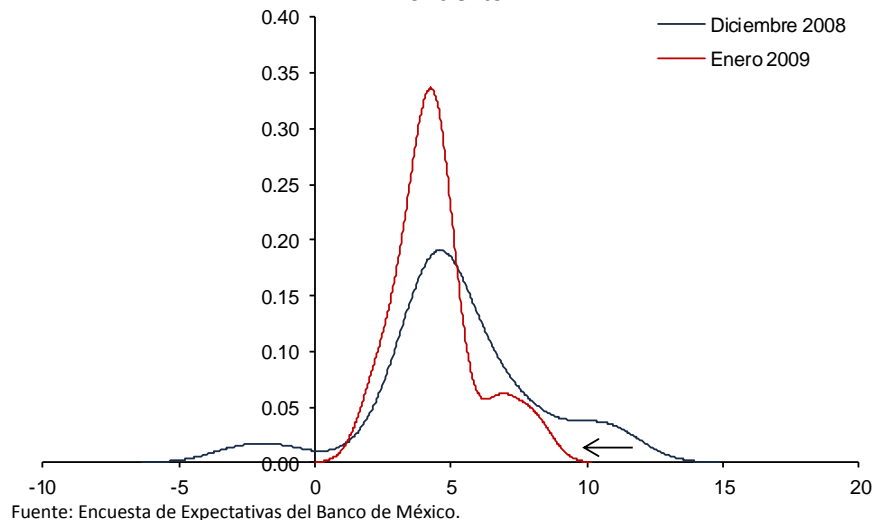
<sup>1</sup> Cabe destacar que en este mismo periodo se pudieron haber presentado también otros choques que podrían haber influido en las expectativas de inflación.  
 Política de Deslices del Precio de la Gasolina y Expectativas de Inflación

**Gráfica 8**  
**Distribución de Expectativas Implícitas de**  
**Inflación No Subyacente**  
 Por ciento



De manera contraria, la reducción del desliz de la gasolina Magna de 10 a 2 centavos entre diciembre de 2008 y enero de 2009 contribuyó a que las expectativas implícitas de inflación no subyacente también disminuyeran (Gráfica 9). Así, cuando el desliz del precio de las gasolinas ha sufrido cambios importantes, las expectativas de inflación de corto plazo también se han ajustado en la misma dirección.

**Gráfica 9**  
**Distribución de Expectativas Implícitas de**  
**Inflación No Subyacente**  
 Por ciento

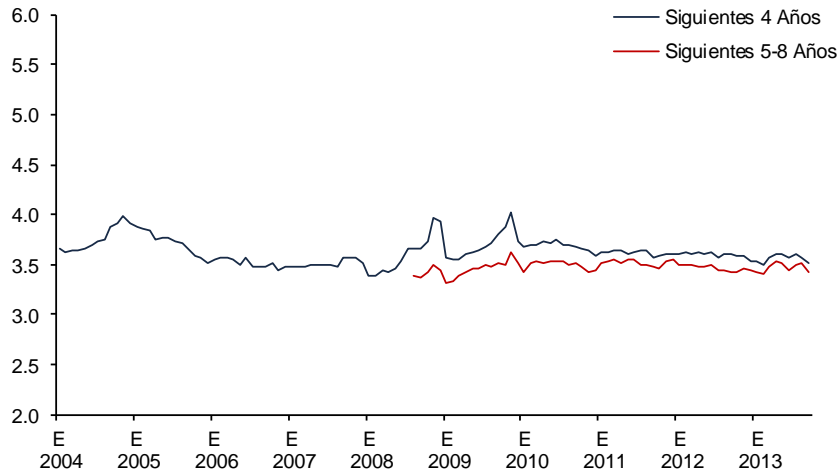


Más aún, en independencia de los efectos marginales de los cambios en el desliz de las gasolinas sobre las expectativas de inflación, es posible que éstos sean un factor que ha influido sobre el nivel que exhiben las expectativas de inflación de mayor plazo (Gráfica 10). En particular, las correspondientes a los siguientes 4 años y los siguientes 5-8 años se han mantenido en los últimos años cerca del 3.5 por ciento. Sin embargo, en la medida que los incrementos en el precio de los combustibles sean congruentes con la inflación anticipada, sería de esperarse que las expectativas para horizontes de 2015 en adelante mostraran una disminución para ubicarse en niveles más cercanos al objetivo de inflación de 3 por ciento.

Ello, debido a que los agentes económicos incorporarían esta política en la determinación de sus precios siempre

y cuando se percibiera estabilidad en las referencias internacionales que permita seguir la política descrita.

**Gráfica 10**  
**Expectativas de Inflación de Mayor Plazo**  
 Por ciento



Fuente: Encuesta de Expectativas del Banco de México.

## Consideraciones Finales

Entre 2010 y 2013, la aportación de los deslices en los precios de la gasolina a la inflación general ha venido incrementándose, alcanzando 55 pb en la primera quincena de octubre de 2013. En contraste, si los precios de la gasolina en los últimos años se hubiesen incrementado en línea con la inflación objetivo, la contribución a la inflación general sería de sólo 14 pb. Con ello la inflación general hubiese sido 41 pb más baja en la primera quincena de octubre.

En el contexto actual donde las brechas entre los precios internos y externos se han reducido y dada la relativa estabilidad que se prevé en los precios internacionales de los energéticos, el cambio en la política de fijación de precios de las gasolinas a partir de 2015 se prevé contribuya a reducir las expectativas inflacionarias de los agentes económicos en México, en particular las correspondientes a 2015 y años subsecuentes.